RADICADO NO.: QUILLA-2025-0206573

BARRANQUILLA 4 septiembre 2025.

DOCTORA
MARIA TERESA FERNANDEZ IGLESIAS
SECRETARIA GENERAL

Asunto: CAMBIO DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR CONTRACTUAL

Atento saludo,

Por medio del presente, con el debido respeto, acudo ante usted solicitando su amable colaboración a efectos de que se me designe como Supervisor Contractual para las personas mencionadas en el cuadro indicado a continuación:

ítem	Numero Contrato	Identificación Contratista	Nombre Contratista
1	CD-57-2025-1541	8780550	DAVID ANTONIO GONZÁLEZ MEJIA

La solicitud se fundamenta en virtud de que el actual supervisor, Carlos Alberto Vergara Vásquez (C.C. No. 72.227.090), Asesor de Despacho de la Secretaría de Control Urbano y Espacio Público, se encuentra en incapacidad médica desde el 25 de agosto hasta el 23 de septiembre de 2025. Por lo tanto, se solicita a su Despacho mi designación como Supervisor Contractual para las personas mencionadas en el cuadro anterior, en mi calidad de Secretario de Control Urbano y Espacio Público.

Como consecuencia de lo antes mencionado, asumiré la supervisión de los contratos enunciados, atendiendo a lo consagrado en los estudios previos, el pliego de condiciones definitivos y el contrato con sus anexos, así como lo preceptuado en el Estatuto de Contratación

Estatal (Ley 80/1993 y Ley 1474/2011), el Manual de Contratación del Distrito de Barranquilla y demás normas vigentes, velando por la correcta ejecución de estos.

Quedo atenta a su pronta y oportuna respuesta, así como al respectivo ajuste en la plataforma transaccional SECOP II.

Atentamente,

NELSON PATRON PEREZ
SECRETARIO DE DESPACHO
SECRETARÍA DE CONTROL URBANO Y ESPACIO PÚBLICO
Aprobado el: 04/septiembre/2025 10:24:35 a. m.
Hash: CI-cee0bff8f3a4b42a9ea32c983d7a1c3aa8862479
Anexo: NO

	Nombre del funcionario	Documento Firmado Digitalmente
Proyectó y elaboró	Nelson Patron Perez	npatron [04/septiembre/2025 10:23:31 a. m.]
Revisó	Nelson Patron Perez	npatron [04/septiembre/2025 10:24:09 a. m.]
Aprobó	Nelson Patron Perez	npatron [04/septiembre/2025 10:24:35 a. m.]